OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

2133

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, del Delegado Territorial de Bizkaia, del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convoca el acto de levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, afectadas por la Ampliación de la franja libre de arbolado de la línea eléctrica a 132 kV Ortuella-Retuerto 1 y 2, en los términos municipales de Ortuella, Valle de Trápaga-Trapagaran y Barakaldo, titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Referencia: L-720 GHI-TLE.

Expediente: AT-I-2016-007.

Por Resolución de 19 de diciembre de 2016 del Director de Energía, Minas y Administración Industrial del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras en Bizkaia, se procedió a la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia citada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17-12-1954), ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos de Ortuella, Valle de Trápaga-Trapagaran y Barakaldo donde radican los bienes afectados como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho, o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a esta Delegación Territorial sita en Bilbao, calle General Concha, 23-5.º, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

En Bilbao, a 27 de marzo de 2018.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZÁLEZ BERRUETE.

ANEXO

CITACIÓN ACTAS PREVIAS

AMPLIACIÓN DE LA FAJA LIBRE DE ARBOLADO DE LA LÍNEA A 132 KV

«ORTUELLA-RETUERTO 1 Y 2»

Expte. 48-AT-I-2016-007 (L-720)

Municipio	Finca	Datos catastrales		Titular	Fecha	Hora
		Polígono	Parcela			
Ortuella	28	21	19	Promotora Leyda, S.A	22 de mayo de 2018	08:30
Ortuella	39	21	27	Ayuntamiento de Ortuella	22 de mayo de 2018	08:50
Ortuella	33	21	17	Gómez Simeón Hros. de	22 de mayo de 2018	09.10
Valle de Trápaga-Trapagaran	102	1	37	Escobal Zarraonandia María Jesús	22 de mayo de 2018	10:20
Valle de Trápaga-Trapagaran	196	5	5	Agruminsa, S.L.	22 de mayo de 2018	10:40
Valle de Trápaga-Trapagaran	216	5	84	Arroyo Iriarte Maria Pilar	22 de mayo de 2018	11:00
Valle de Trápaga-Trapagaran	159	4	144	Santa Coloma Madariaga Sabino	22 de mayo de 2018	11:20
Valle de Trápaga-Trapagaran	160	5	175			
Valle de Trápaga-Trapagaran	73	1	16	Villa San Anton, S.L.	22 de mayo de 2018	11:40
Valle de Trápaga-Trapagaran	90	1	23			
Valle de Trápaga-Trapagaran	212	5	8			
Valle de Trápaga-Trapagaran	85	1	21	Allende Olarte Juan	22 de mayo de 2018	12:00
Valle de Trápaga-Trapagaran	106	1	138	Uribe Allende Marina	22 de mayo de 2018	12:10
Valle de Trápaga-Trapagaran	107	1	105	Uribe Allende Fermin	22 de mayo de 2018	12:20
Valle de Trápaga-Trapagaran	222	6	24	Zaballa Bajacoba Sebast	22 de mayo de 2018	12:30
Valle de Trápaga-Trapagaran	228	6	23	Zaballa Donato	22 de mayo de 2018	12:40
Valle de Trápaga-Trapagaran	229	5	13	Rodríguez Arteagab Benit	22 de mayo de 2018	12:50
Valle de Trápaga-Trapagaran	74	-	-	Desconocido	22 de mayo de 2018	13:00
Barakaldo	257	3	226	de Echavarri Gonzalo José Ramón	24 de mayo de 2018	09:00
Barakaldo	263	3	216	Gamboa Iturbe José María	24 de mayo de 2018	09:20
Barakaldo	264	3	175	Gobierno Vasco	24 de mayo de 2018	09:40

Municipio	Finca	Datos catastrales		Titular	Fecha	Hora
		Polígono	Parcela			
Barakaldo	276	3	179	Arechabala Simón Iñaki	24 de mayo de 2018	10:00
Barakaldo	279	3	165	Arechabala Careaga Inés	24 de mayo de 2018	10:20
Barakaldo	284	3	180	Olaso Olaso Jaime	24 de mayo de 2018	10:40
Barakaldo	285	3	319	Arteaga 2G, S.L.	24 de mayo de 2018	11:00
Barakaldo	301	3	173	Herederos de Lasa Zamudio Paulino	24 de mayo de 2018	11:20
Barakaldo	256	3	231	Sánchez Legarmilla Salvad	24 de mayo de 2018	11:40
Barakaldo	262	3	215	Velasco García Avelino	24 de mayo de 2018	11:50
Barakaldo	280	3	284	Gorostiza López Santiago	24 de mayo de 2018	12:00
Barakaldo	293	3	169	Loizaga Lanzagorta Salust	24 de mayo de 2018	12:10
Barakaldo	291	70	1	Desconocido	24 de mayo de 2018	12:20
Barakaldo	292	70	2	Desconocido	24 de mayo de 2018	12:30